

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12978 *MEDIO CUDEYO*

Edicto

Doña Carmen Gracia Sotos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medio Cudeyo, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000150/2018 referente al concursado Shelia Ruiz Cobo y Jaime García López se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 27 de junio del 2019 a las 12:00 horas, en Sala de vistas número 1 MC.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Medio Cudeyo, 12 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Gracia Sotos.

ID: A190015485-1